

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

**2018/4318** *Cédula de citación a Vías y Renovación, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 426/2018.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 426/2018.  
Negociado: MB.  
N.I.G.: 2305044420180001742.  
De: Manuel Pino López y Francisco Ordoñez Gutiérrez.  
Abogado: María del Rosario Gómez Romero.  
Contra: Vías y Renovación, S.L.  
Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 426/2018 se ha acordado citar a Vías y Renovación, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 5 de noviembre de 2018 a las 11.30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Vías y Renovación, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 20 de Septiembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.